



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 13-OBR-53
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: : www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: “Rehabilitación de la calle Luján Pérez en Arguineguín, T.M. de Mogán”
- c) CPV: 45233220-7
- d) Plazo máximo de ejecución: SESENTA DÍAS NATURALES.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, se establece el precio como único criterio de negociación

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 99.969,14 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 90.881,04 euros. Importe total: 97.242,71 euros.

La obra “Rehabilitación de la calle Luján Pérez en Arguineguín, T.M de Mogán”, corresponde con una de las fases que conforman el desarrollo del Plan Director de la Zona Comercial Abierta de Arguineguín, elaborado para el desarrollo comercial de Arguineguín, obra subvencionada por el Gobierno de Canarias, Consejería de Empleo, Industria y Comercio, Dirección General de Comercio, por el Cabildo de Gran Canaria, Consejería de Gobierno de Industria, Comercio y Artesanía y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

6. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: Decreto nº 2.681/2013, de fecha 18 de septiembre de 2013.
- b) Contratista: PABLO GARCÍA AFONSO
- c) D.N.I.nº: 42.789.737-P
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 89.120,00 euros. Importe total: 95.358,40 euros.
- e) Plazo máximo de ejecución: 60 DÍAS NATURALES
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Importe de adjudicación (oferta económica)

- 7. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN:** Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán a 18 de septiembre de 2013

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González

